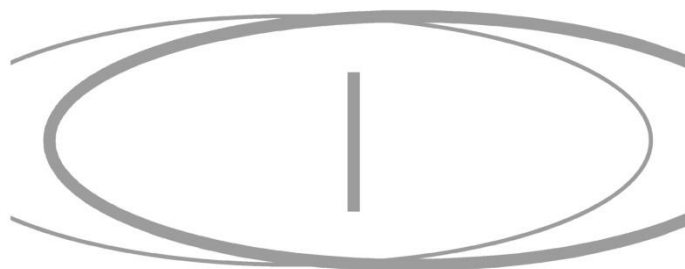


# INSTITUTO DE ARTE CONTEMPORÁNEO



## **MEMORIA DE ACTIVIDAD DE TRABAJO DEL IAC**

NOVIEMBRE 2019 – OCTUBRE 2020

I.- LÍNEAS GENERALES DEL IAC	2
II.- ACTUACIONES COMO PARTE DE LA MESA SECTORIAL	3
III.- ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL IAC	5
IV.- DELEGACIONES TERRITORIALES	10
V.- ACUERDOS CON ENTIDADES E INSTITUCIONES: SOCIOS PROTECTORES Y BENEFACTORES / VENTAJAS PARA SOCIOS	35
VI.- COMUNICACIÓN	36
VIII.- INFORME DE SOCIOS	37



## I. LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO DEL IAC

---

El 11 de diciembre de 2019 quedó proclamada la nueva Junta Directiva del Instituto de Arte contemporáneo (IAC) para el periodo 2020-2023, que asumió sus funciones la primera semana de febrero de 2020.

Marta Pérez Ibáñez es su presidenta, Daniel Castillejo, su vicepresidente; Begoña Martínez Deltell es su secretaria y Sonsoles Vidal, su tesorera.

Vocales: Eugenio Ampudia, María Virginia Jaua, Lucía Mendoza, Isabel Niño, Juan Carlos Robles, Blanca de la Torre y Lucía Ybarra.

[Junta Directiva: composición y programa. Leer](#)

También se renovaron los cargos responsables del Consejo Territorial que actualmente está formado por **Juan Carlos Robles como Coordinador del Consejo Territorial**, y **Noemí Tejera**, como **Vocal territorial**, tras las elecciones celebradas en marzo de 2020.

Las líneas principales de actuación del IAC se centran en los siguientes **objetivos**:

- La implantación de **buenas prácticas en museos y centros de arte**: tanto en su estructura de gestión, la elección de los directores y la contratación del personal, como en las relaciones con los usuarios.
- La **transparencia en la gestión** de los museos y centros de arte contemporáneo.
- El **diálogo** con las autoridades políticas locales, autonómicas y estatales, en materia de arte contemporáneo. El IAC promueve propuestas políticas para la optimización de los recursos públicos e interpela a los responsables políticos, cuando se producen incumplimientos graves de sus obligaciones en esta materia.
- El impulso a la **promoción internacional del arte español contemporáneo**, mediante la detección de carencias, la demanda de coordinación entre los diferentes organismos con competencias en este campo y la creación de una plataforma de información y de intercambio, que promueva el debate y favorezca una mayor presencia en los organismos que intervienen en la generación y gestión de programas y políticas culturales, en materia de arte contemporáneo.
- La reflexión sobre la noción de **patrimonio público**. Elaboración de propuestas para fomentar el enriquecimiento de las colecciones públicas, mediante adquisiciones, daciones y donaciones.
- El estímulo hacia el **patrocinio**, que dependerá de la capacidad del arte para generar una conciencia social, una ilusión de futuro, y de la mejora de las condiciones fiscales para ejercerlo.
- La elaboración de un completo estudio sobre la **educación artística**, desde la escolar a la universitaria, para señalar sus carencias y reconducir su sentido. El IAC hará frente a la progresiva difusión de la “cultura empresarial” en la educación y en las instituciones artísticas. Nos preocupa la débil relación entre el mundo académico y la comunidad artística de la que debería formar parte, y buscaremos formas de crear vínculos.



- Lograr un acuerdo generalizado sobre las **buenas prácticas** en las relaciones entre artistas, comisarios, educadores, gestores culturales, mediadores, galeristas, coleccionistas y museos, centros o instituciones.
- **Regular la actividad de todos los profesionales del sector** del arte contemporáneo, para lograr que sus condiciones de trabajo sean dignas, transparentes y acordes con las buenas prácticas.
- Abrir un debate sobre el **tratamiento de la información** en materia de arte contemporáneo y sobre su presencia en los medios de comunicación, para lograr un mayor acercamiento entre los profesionales y el público.
- Por último, el IAC promueve desde su fundación políticas de **actuación conjunta con las otras asociaciones de profesionales del sector** que favorezcan la racionalidad y la transparencia en la gestión de los recursos públicos dedicados al arte contemporáneo, y la visibilización, nacional e internacional, del arte español contemporáneo.

## II. ACTUACIONES COMO PARTE DE LA MESA SECTORIAL DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

---

La Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo está integrada actualmente por la Asociación de Directoras y Directores de Arte Contemporáneo de España, el Consorcio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo, la Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales, el Instituto de Arte Contemporáneo, la Asociación de Mujeres en las Artes Visuales y la Unión de Artistas Contemporáneos de España. Sus portavoces son actualmente María José Magaña (MAV), Marta Pérez Ibáñez (IAC) e Isidro López-Aparicio (Unión\_AC).

Su creación en 2015 dotó de una herramienta común a las distintas asociaciones profesionales de ámbito estatal del sector del arte contemporáneo de nuestro país. Esta plataforma abierta, inclusiva y participativa nació con el objetivo de ser reconocida como interlocutora de la política para las artes visuales en la defensa de los derechos profesionales y del papel esencial del arte contemporáneo como un bien público que contribuye al desarrollo de las personas y de la sociedad en su conjunto.

Como parte de la Mesa, el IAC ha sido participe de la intensa actividad de la misma en defensa de las buenas prácticas, denunciando y/o reclamando atención ante diversas situaciones y necesidades del sector del arte actual:

### Actividad de la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo

El diálogo con el **Ministerio de Cultura** se mantiene activo y fluido. Especialmente tras el inicio de la crisis del COVID-19; desde marzo de 2020 hasta hoy la Mesa ha mantenido seis reuniones con los responsables del Ministerio de Cultura, bien con el ministro y su equipo, bien con el secretario general de Cultura y/o el director/a general de Bellas Artes.



Tras el nombramiento de María Dolores Jiménez-Blanco como directora General de Bellas Artes, la Mesa ha mantenido varias reuniones con ella para presentarse y exponer sus reivindicaciones históricas en primer lugar, y especialmente para iniciar una relación de comunicación y colaboración fluida que se ha plasmado en posteriores reuniones conjuntas e individuales por asociaciones.

La directora ha mostrado su buena disposición a seguir trabajando en la aprobación del **Estatuto del Artista**, cuyo reglamento fue aprobado en el Consejo de Ministros en abril de 2019.

Promover el Estatuto del Artista ha sido uno de los objetivos de la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo, de la que forma parte el IAC, desde su constitución, y así aparece en el documento de reivindicaciones que se hizo público en 2015, y que recogía en todo caso el clamor popular del sector en este ámbito. Se trata de un logro colectivo para el que se ha trabajado intensamente.

En los últimos meses han proliferado las **mesas sectoriales territoriales** en diferentes comunidades autónomas (Andalucía, Baleares, Madrid y Valencia). La Mesa Sectorial nacional mantiene la intención de tender puentes con ellas y articular un diálogo que permita optimizar sus acciones en bien del sector.

#### **CARTA DE LA MESA SECTORIAL AL MINISTRO DE CULTURA DONDE SE EXIGE LA ACCIÓN INMEDIATA PARA IMPEDIR EL COLAPSO DEL SECTOR**

26 de marzo de 2020

Las asociaciones de la Mesa enviaron una carta al Carta al Ministro de Cultura D. José Manuel Rodríguez Uribe alertando de la **situación de parálisis del sector tras la cancelación de la mayor parte de su actividad profesional**, por las medidas de seguridad contra el Covid-19. [Leer](#)

#### **CARTA ABIERTA DE LA MESA SECTORIAL DEL ARTE CONTEMPORÁNEO AL MINISTRO DE CULTURA DENUNCIANDO LAS INSUFICIENTES MEDIDAS ADOPTADAS Y LA DESAPARICIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LAS BELLAS ARTES**

8 de mayo de 2020

La decepción y el estupor que ha causado en el sector del arte contemporáneo el Real Decreto Ley 17/2020 de 5 de mayo provocó una **reacción contundente de la Mesa Sectorial**. Las seis asociaciones que la componen dirigieron una carta abierta al Ministro de Cultura José Manuel Rodríguez Uribe mostrando su indignación ante **unas medidas que se consideraron ridículas** en comparación con las que se habían puesto en marcha desde numerosas comunidades autónomas y ayuntamientos. [Leer y/o descargar la carta](#)

#### **CARTA ABIERTA DE LA MESA SECTORIAL DEL ARTE CONTEMPORÁNEO A D. JAVIER ORTEGA ÁLVAREZ, CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, Y D. JUAN GONZÁLEZ-POSADA, DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN SIGLO**

19 de octubre de 2020

La Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo envió una carta abierta manifestando su preocupación ante la situación insostenible en que se encuentra un museo público como el MUSAC, Museo de Arte contemporáneo de Castilla y León, debido a la desatención de las



administraciones responsables del mismo, en este caso la Fundación Siglo, que lo gestiona, y la Consejería de Cultura y Turismo, de cuya red de museos forma parte. [Leer](#)

### **DENUNCIA Y PETICIÓN DE DIMISIÓN DE LA CONCEJALA DE CULTURA DEL AYTO. VALLADOLID POR INJERENCIA POLÍTICA EN PATIO HERRERIANO**

21 de octubre de 2020

La Mesa Sectorial envió una carta abierta al Alcalde de Valladolid y Concejala de Cultura, expresando su rechazo a las injerencias políticas que ha sufrido la dirección del Museo Patio Herreriano en su programación y pidiendo la dimisión de Ana Redondo, Concejala de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid.

Así como que se rectifique por parte del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Valladolid, y no se programen actividades ni exposiciones que no cuenten con el visto bueno de la dirección del museo, respetando las Buenas Prácticas mediante el fomento de la independencia y la gestión profesional del museo. [Leer](#)

### **CARTA DE RESPUESTA AL CONSEJERO DE CULTURA DE LA JUNTA DE CYL: MEDIDAS IMPRESCINDIBLES PARA NORMALIZAR LA SITUACIÓN DEL MUSAC**

28 de octubre de 2020

El pasado 28 de octubre de 2020, la Mesa envió una nueva carta a Don Javier Ortega Álvarez, Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, exponiendo una vez más las medidas que consideran imprescindibles para normalizar la situación insostenible en que se encuentra el MUSAC, único museo de arte actual de titularidad autonómica y que cuenta con una excelente colección de arte. [Leer](#)

## **III. ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL IAC**

---

### **III.I. ACCIONES DEL IAC: POLÍTICAS CULTURALES**

La actividad del IAC en estos últimos meses ha estado necesariamente vinculada a la situación que estamos viviendo desde el inicio de la pandemia del COVID19. Esto no significa que se hayan dejado de atender otras cuestiones, pero sí que la crisis generada por la pandemia ha centrado muchos de los esfuerzos, así como que las restricciones y medidas sanitarias impuestas han impedido la celebración de algunas de las actividades previstas y/o la modificación de las circunstancias en que otras se han desarrollado.

### **EL IAC RECLAMA LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA BIENAL DE VENECIA**

Marzo 2020

La Junta Directiva envió a principios de marzo varias cartas a la atención de AC/E - a José Andrés Torres Mora, presidente ejecutivo, y Marta Rincón, directora de Programación- y a la AECID



- a Carmen Castiella Ruiz de Velasco, directora en funciones- reclamando transparencia y respeto a las buenas prácticas, sin exclusiones ni vetos y con igualdad de oportunidades entre participantes y propuestas para la Bienal de Venecia. [Leer](#)

Dicha carta recibió la respuesta de Miguel Albero, director de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID, y Marta Rincón, directora de Programación de AC/E explicando que el comité de selección es el que se encarga de proponer los proyectos concurrentes con libertad y autonomía, a lo que el IAC respondió igualmente con la siguiente carta. [Leer](#)

## **IAC SUSCRIBE EL COMUNICADO "MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS EN EL SECTOR CULTURAL"**

Abril 2020. [Leer](#)

## **DECÁLOGO RESISTENCIA**

27 de mayo de 2020

Ante la crisis sobrevenida por la pandemia del COVID-19, el IAC redactó un #decálogoresistenciaiac como propuesta a las instituciones e iniciativas públicas y privadas de una serie de medidas que, con carácter temporal y debido a la situación precaria en la que nos encontramos, sirvan para fortalecer desde dentro al sector del arte contemporáneo y evitar un mayor deterioro.

**Solidaridad, sostenibilidad y coherencia** priman en estas medidas pensadas para ser eficaces hoy, pero también para construir estructuras más fuertes en el sector de cara al futuro. [Leer](#)

#decalogoderesistenciaiac



## **EL IAC APOYA LA INICIATIVA POR UNA EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL TRONCAL Y PRESENTE EN TODOS LOS CURSOS DE LA ESO**

29 de mayo 2020

El Consejo General de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Bellas Artes y Profesores de Dibujo de España ha impulsado esta Enmienda para la modificación de la LOE LOMCE, a la que se suma el IAC y un gran número de asociaciones e instituciones del país. [Leer](#)

## **EL IAC JUNTO CON OTRAS CUATRO ASOCIACIONES CÁNTABRAS FIRMAN UNA CARTA EN RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL FARO DE CABO DE AJÓ**

11 de junio 2020

PECCA, ACEPAE, "Movimiento en Red", IAC y AGACC son las asociaciones firmantes de esta carta en la que mostramos el por el proyecto de Okuda San Miguel, por no tener en cuenta el grado de protección del edificio y por falta de coherencia con las buenas prácticas. [Leer](#)



## CARTA DEL IAC Y AVACYL AL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

10 de julio 2020

El 10 de julio dirigimos una carta, junto a la Asociación de Artistas Visuales Agrupados de Castilla y León (AVACyL), a D. Javier Ortega Álvarez, Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para transmitirle nuestra preocupación por el creciente nerviosismo que detectamos en la comunidad artística ante la ausencia de acciones claras y concretas (entre las que se incluye una convocatoria extraordinaria de adquisiciones) para ayudar al sector de la cultura en general y, en particular, ante la situación en la que se encuentra el MUSAC, especialmente en relación con el recorte de presupuesto que hace que las adquisiciones ordinarias estén paralizadas y las actividades y exposiciones aprobadas estén prorrogadas hasta fecha indeterminada. [Leer](#)

### III.II. ACTIVIDADES DEL IAC

#### MADRID CONTEMPORÁNEA



La jornada Madrid Contemporánea II se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2019 con la colaboración de la Comunidad de Madrid y continuando el trabajo iniciado en la primera jornada celebrada en 2018.

El grupo de trabajo ha estado compuesto por representantes de las asociaciones: **IAC, AVAM, MAV, ARTEMADRID y AGETEC**. Y el asesoramiento del [despacho de abogados Ramón y Cajal](#) representado por D. Rafael Mateu de Ros y D<sup>a</sup> Laura Sánchez Gaona, del Departamento de Derecho del Arte, y D. Federico Lara, socio experto en Derecho Público autonómico y local.

Por parte de la administración pública participaron Antonio Sánchez Luengo, subdirector general de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid, y José Bonifacio Bermejo Martín, jefe del departamento de Museos del Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

Y, en representación de los centros de arte y museos de Madrid: Manuel Segade, director del CA2M,; M<sup>a</sup> Ángeles Salvador, directora del Museo de Arte Contemporáneo Madrid; y Gema Melgar, coordinadora del Centro de Residencias Artísticas de Matadero. [Informe](#)

#### **MADRID CONTEMPORÁNEA III**

Este año 2020 *Madrid Contemporánea* celebra su tercera edición. El proyecto ha sido adaptado a la extraordinaria situación provocada por la emergencia sanitaria y estado de alarma



sobrevenidos tras el Covid-19, 19 y, dado que esta situación se está alargando en el tiempo, se desarrollará en dos etapas que comienzan en 2020 y finalizan en 2021.

Precisamente en este momento es especialmente necesario hacer un análisis de la situación del sector del arte contemporáneo de manera transversal, previa a la pandemia, analizando sus agentes y las interconexiones que entre ellos se establecen.

Se está realizando un estudio de la situación durante el Estado de Alarma en el que se evaluará la reacción del sector ante las graves circunstancias, las peticiones de ayudas y las ayudas creadas de forma extraordinaria dirigidas al arte contemporáneo por las administraciones públicas que concurren sobre Madrid, tanto las de carácter general como las específicas y se presentará también una comparativa con ayudas generadas en otros puntos..

Un año más se cuenta con un equipo de trabajo integrado por el despacho de abogados **Ramón y Cajal** y de las asociaciones profesionales **IAC, AVAM, MAV, ARTEMADRID y AGETEC**.

El nuevo proyecto se ha presentado a las Ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa (2020) de la Comunidad de Madrid.

### **INFORME MERCADO DEL ARTE**

La Fundación “la Caixa” y el Instituto de Arte Contemporáneo firmaron en fecha 30 de septiembre de 2019 un acuerdo de colaboración para la publicación del informe “El Mercado Español del Arte”, elaborado en coautoría por la Dra. Clare McAndrew y la Dra. Marta Pérez Ibáñez, con la vocación de contribuir al conocimiento del contexto actual del arte español.

Sin embargo, la pandemia causada por la COVID-19 ha alterado radicalmente la situación del mercado del arte a nivel global, obligando a modificar el ámbito temporal y conceptual del estudio, así como los plazos para su realización y publicación.

**El estudio amplía su ámbito al año 2020**, añadiendo al informe los resultados de una encuesta adicional sobre los efectos de la crisis del COVID-19 en el mercado español, y consecuentemente pospone los plazos de realización del mismo. La previsión actual es entregar el informe final a finales de junio de 2021 si no hay nuevas circunstancias que lo impidan.

El coste del estudio se financiará mayoritariamente con las aportaciones de **La Caixa y ARCO/IFEMA** y las modificaciones no supondrán ningún sobre coste para la asociación sobre las cantidades acordadas inicialmente.

### **ENCUENTRO EN ARCO: DESAYUNO INFORMATIVO**

26 de febrero de 2020

La nueva junta directiva del IAC organizó un desayuno informativo en ARCO Madrid en el que varios miembros de la directiva, incluyendo presidenta y vicepresidente, presentaron los objetivos de la nueva etapa y se pusieron a disposición de los socios y no socios para resolver cualquier consulta. [Leer](#)





## **INFORMES IMPACTO COVID**

### **Informe nacional**

Por encargo del Ministerio de Cultura, a quien se remitió el viernes 20 de Marzo de 2020, Marta Pérez Ibáñez y Daniel Castillejo, presidenta y vicepresidente del IAC, se encargaron de elaborar un informe de valoración del impacto que hasta el momento había tenido el COVID 19 en nuestro sector, a partir de una breve encuesta en la que muchos socios participaron y que nos permitió ofrecer una visión inmediata, detallada, realista y profunda del alcance que la difícil circunstancia que esta pandemia nos está obligando a vivir en nuestro sector. Dicho informe se puso a disposición de las administraciones para ayudar a diagnosticar la situación y aplicar las medidas necesarias. [Leer informe](#)

### **Informe Madrid**

Dada la gravedad de la situación generada por el Estado de alerta decretado por causa del Covid-19, se consideró oportuno realizar una encuesta a los afectados dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid para evaluar los datos sobre la realidad del sector cultural de la capital.

[Leer informe](#)

### **Informe sobre el impacto económico y profesional de la crisis del Covid-19 en Canarias**

Atendiendo a la singularidad de cada comunidad autónoma, desde el IAC se ha puesto en marcha, no sólo un estudio de impacto económico y profesional de la crisis del Covid-19 en las/os socias/os en un plano nacional, sino que se insiste en las especificidades propias de cada comunidad autónoma a través de una encuesta adaptada a cada lugar, en la que se dé buena cuenta de las particularidades del sector en función del espacio que habita y de las singularidades que territorialmente afrontan las/os profesionales del sector cultural.

[Leer informe](#)

### **INFORME DE LAS ACCIONES INICIADAS EN LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DEL IAC EN RELACIÓN AL IMPACTO DEL COVID 19 EN NUESTRO SECTOR**

Breve [informe](#) elaborado en mayo de 2020 que recoge los pasos dados y medidas presentadas a las administraciones locales desde las diferentes delegaciones territoriales del IAC en relación al impacto de la crisis del COVID-19 en nuestro sector hasta ese momento.

El informe contribuyó al artículo del 17 de junio de nuestra socia Elena Vozmediano en El Cultural [“Ponme mercromina. Las COVID Ayudas”](#)

### **COLABORACIONES:**

#### **FUNDACIÓN GABEIRAS ORGANIZA LAS JORNADAS INTERNACIONALES 'LIBERTAD, ARTE Y CULTURA. CENSURA Y CENSURAS'**

El IAC es una de las entidades colaboradoras en estas jornadas en las que, además, participan a presidenta del IAC Marta Pérez Ibáñez, que conversará sobre "Mercado y economía del arte"



el día 26 de noviembre en el Museo Reina Sofía. También nuestra socia, la artista multidisciplinar y Premio Nacional de Artes Plásticas **Concha Jerez**, que abordará 'La censura directa, la autocensura y los contextos limitadores de la libertad de creación artística' el 25 de noviembre en el Círculo de Bellas Artes. [Leer](#)

#### **PREMIO VELÁZQUEZ DE LAS ARTES PLÁSTICAS**

El IAC ha sido invitado por el Ministerio de Cultura y Deporte a formar parte del jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Velázquez de las Artes Plásticas correspondiente al año 2020. Eugenio Ampudia representará a la asociación como vocal del jurado que será convocado próximamente.

#### **IV. DELEGACIONES TERRITORIALES**

---

##### **ANDALUCÍA**

---

Presidencia: **Regina Pérez**

Vicepresidencia: **Juan Francisco Rueda**

Vocalía: **Teté Álvarez**

#### **INFORME DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA DEL IAC**

En julio de 2020 se nombró [nuevo equipo presidencial](#) en la Delegación Territorial de Andalucía integrado por Reyí Pérez (presidenta), Juan Francisco Rueda (vicepresidente) y Tete Álvarez (vocal).

#### **RESUMEN 2019- JULIO 2020**

- Asamblea Anual del IAC Andalucía celebrada el 14 de diciembre de 2019 en Málaga.
  - Marzo: carta a todos los ayuntamientos de capital de provincia de Andalucía y a las respectivas diputaciones solicitando encuentro para transmitirle las necesidades del sector artístico y solicitar medidas de apoyo frente a la pandemia COVID 19.
- Obtención de respuesta de Ayuntamiento de Córdoba, Sevilla y Cádiz y diputación de Córdoba.
- Encuentro telemático posterior con Ayuntamiento de Sevilla, Cádiz y Córdoba. Queda pendiente el encuentro con la diputación de Córdoba. Las otras provincias nunca respondieron.
- El Ayuntamiento de Sevilla solicitó a IAC un listado de posibles miembros para comisión asesora de compras y le facilitamos los nombres de los críticos de Arte socios de IAC Andalucía ya que exigían proximidad. No hay constancia de que se haya producido esta convocatoria de compra. (Nos informaron de otros lanzamientos como Banco de Proyectos para los que no hubo solicitud a las asociaciones para aportar nombres).



- [Reunión con Patricia del Pozo, consejera de cultura de la Junta de Andalucía](#) en la que el IAC solicitó que contaran con las asociaciones para aportar nombres de profesionales para las comisiones de evaluación de la convocatoria de compras y no lo aceptaron.
- Creación de la [Mesa Sectorial de Arte Contemporáneo de Andalucía](#) entre IAC Andalucía, UAVA, MAV y GECA.
- Reunión de la Mesa Sectorial junto a ADACE en Andalucía y Consorcio de Galerías de España en Andalucía con la idea de incorporarlas a la Mesa Sectorial. Aún no se ha firmado la adhesión.
- Convocatoria y proceso electoral para la renovación de la dirección de la delegación de IAC Andalucía.

## **AÑO 2020: ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL NUEVO EQUIPO PRESIDENCIAL DEL IAC ANDALUCÍA**

Julio de 2020

### **- Presentación del Equipo Presidencial IAC Andalucía:**

Una vez María Regina Pérez Castillo fue nombrada como presidenta del IAC Andalucía, procedió a presentar a su equipo presidencial que estaría compuesto por Juan Francisco Rueda Garrote como vicepresidente, y Tete Álvarez como vocal. El nuevo equipo envió un email a todos los socios presentándose, contándoles cuáles serían nuestras líneas de actuación, así como ofreciéndoles nuestra disposición y trabajo.

### **- Carta a Berta González de Vega:**

Ante el desafortunado comentario que Berta Gonzalez de Vega, asesora de la concejala de Cultura del Ayto. de Málaga, hizo en el mes de julio de 2020 en una de sus redes sociales sobre la posibilidad de ayudar a las galerías de arte malagueñas y las consecuentes quejas que este comentario generó en algunos de nuestros socios, el IAC Andalucía decidió remitirle, así como a la directora de área, la Sra. Susana Martín y a la concejala de cultura del Ayuntamiento de Málaga, la Sra. Noelia Losada, una carta en la que se expresase nuestro descontento, ofreciéndoles posibles vías de comunicación.

Agosto de 2020

- El socio **Carlos F. López Abadín** es elegido en el mes de julio vocal de la mesa sectorial territorial. Su candidatura fue la única que se presentó, y, por tanto, se convirtió directamente en el vocal de la mesa sectorial de IAC Andalucía. Fue anunciado a todos los socios del IAC Andalucía y a Madrid.

Septiembre de 2020

- Con respecto al **concurso público para la Dirección de Artes Visuales de la Junta de Andalucía**, mantenemos actualmente un diálogo con el socio Sema D 'Acosta Balbín. Sema D 'Acosta ha sido uno de los postulantes a este concurso, que ha quedado desierto porque el comité de selección decidió que ninguno de los proyectos cumplía las expectativas deseadas (en palabras de la señora Patricia del Pozo, Consejera de Cultura de la Junta). Además, este proceso ha estado salpicado de lo que podríamos catalogar como "irregularidades éticas". Las principales son que el concurso se arma sobre un despido improcedente como es el de Rafael Doctor del CAF (Almería). Este fue despedido, que no cesado (los responsables públicos que han sido elegidos "a dedo" son cesados, pero los responsables públicos que han ganado su plaza en concurso son despedidos). Sobre el despido de Doctor, se organiza un nuevo concurso en el que no participan



voces externas que puedan orientar, desde un punto de vista objetivo, la elección del nuevo/a director/a.

La postura del IAC al respecto es clara: nuestro socio ha participado en un concurso que no presentaba ni claridad ni garantías, que, además, se construyó sobre el despido improcedente de un profesional, y, por lo tanto, no cumple, en absoluto, con el Código de las Buenas Prácticas. Por ello, el IAC no puede amparar las peticiones del socio Sema D 'Acosta. Si apoyásemos su causa, estaríamos validando un concurso en el que no existen voces objetivas y basado en el despido improcedente de Rafael Doctor, sobre el que IAC y otras organizaciones profesionales de España se pronunciaron críticamente en su momento.

El equipo presidencial del IAC Andalucía tomó la determinación de solicitar a la señora Patricia del Pozo la apertura de un concurso para cubrir dicho puesto de dirección que respetase las buenas prácticas.

## **ARAGÓN**

---

Presidencia: pendiente de designación

Algunas noticias:

### EL INSTITUTO DE ARTE CONTEMPORÁNEO RECLAMA MEDIDAS URGENTES PARA EL ARTE CONTEMPORÁNEO AL GOBIERNO DE ARAGÓN

El pasado 20 de mayo, **la presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), Marta Pérez Ibáñez** y los profesionales **Alejandro Ratia** (crítico de arte y comisario), **Joseba Acha** (galerista), **Enrique Carbó** (artista) y **Juan Guardiola** (gestor cultural), en representación del IAC Aragón, se reunieron con el **director general de Cultura, D. Víctor Manuel Lucea Ayala**. [Leer](#)

### RADIO HUESCA ENTREVISTA A JOSEBA ACHA A CONSECUENCIA DE LA NECESIDAD DE MEDIDAS ESPECIFICAS EN ARAGÓN

Tras la publicación del informe EL ARTE CONTEMPORÁNEO ARAGONÉS ANTE LA CRISIS DEL COVID-19 firmado por profesionales y asociaciones entre las que se encuentra el IAC Radio Huesca ha entrevistado a uno de los firmantes: El galerista Joseba Acha. [Leer](#)

## **ASTURIAS**

---

Presidencia: **Luis Feás**

Vicepresidencia: **Laura Gutiérrez**

### **INFORME DELEGACIÓN IAC ASTURIAS 2020**

La actividad de la delegación en Asturias del IAC en 2020 estuvo centrada en reclamar a las administraciones autonómica y locales medidas inmediatas para paliar la grave crisis producida en el sector por el estado de alarma decretado el pasado 14 de marzo.



Siempre mano a mano con la Asociación de Artistas Visuales de Asturias (AAVA), se mantuvo una constante [comunicación con la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo del Principado, hasta tener un encuentro telemático el día 21 de abril.](#)

En dicha reunión, se analizó la situación y se plantearon medidas concretas y urgentes, como un programa de **ayudas para trabajadores intermitentes**, proyectos de **investigación y creación artística**, una partida para la **compra de obras de arte contemporáneo** y una **línea general de subvenciones** dirigidas a financiar gastos derivados de la **cancelación o suspensión de actividades artísticas**.

Asimismo se trató de la única medida que había sido aprobada hasta ese momento, denominada "**Asturies, Cultura en Rede**", en cuya Comisión de Valoración no participaban **profesionales independientes**, por lo que se les hizo ver la necesidad de que en lo sucesivo se diera prioridad a los **agentes independientes del sector** frente a funcionarios y empleados públicos, más cubiertos laboralmente.

Desde la Consejería se tomó nota de todas las sugerencias sin adoptar ningún compromiso concreto, tan solo la constitución antes de final de año de una **Mesa Sectorial** integrada por todas las asociaciones profesionales y todos sus agentes para consensuar un **plan estratégico de Cultura**.

En vista de lo cual se decidió remitir a la prensa un comunicado de la reunión, bajo el título "**Arte en estado de alarma**", buscando la más amplia repercusión posible de nuestras reivindicaciones.

Dos días después, el viernes 23 de abril, se mantuvo otra reunión a distancia en el mismo sentido con el presidente de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo.

Ante el creciente malestar, el jueves 8 de mayo el Gobierno del Principado de Asturias anunció **2,5 millones de euros** para el sector de la cultura en una serie de medidas, de la que sólo se concretó la primera, una partida de **500.000 euros** destinada a entregar una **subvención o ayuda directa** de 700 euros a trabajadores por cuenta propia y autónomos del ámbito cultural, que por lo que hemos podido saber ha dejado a mucha gente fuera, sobre todo quienes más lo necesitan, aquellos que no tienen ingresos fijos y no están obligados a cotizar por no ganar lo suficiente, establecido en el SMI.

También se anunció un gasto de **1,5 millones** para apoyar la **producción y la creación**. Se buscaba que las iniciativas se llevaran a cabo en equipamientos dependientes del Principado – Niemeyer, Laboral Ciudad de la Cultura, Laboral Centro de Arte, etcétera– y que cubrieran a los distintos subsectores culturales.

Pero, por lo que se ha podido saber, más que de una aportación económica, de lo que se ha tratado en realidad es de una **cesión de espacios** para los creadores. En concreto, la Oficina de Proyectos de **Laboral Centro de Arte** se ha transformado en una más genérica **Oficina de Proyectos Culturales d'Asturies**, lo que nos hace temer una alteración de los fines del centro de arte, que además no ha recibido recursos suplementarios. Así se lo hemos hecho saber a los medios de comunicación cuando se nos ha consultado, como en el pasado mes de agosto.

Entre las medidas anunciadas también estaba una partida extraordinaria para **compra de obra de creadores contemporáneos asturianos a través del Museo de Bellas Artes de Asturias**, que al final sólo será de 70.000 euros.

El 29 de mayo, desde el IAC y la AAVA mantuvimos una tercera reunión telemática con los responsables de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón, sin grandes resultados tampoco.



Finalmente, tras unos meses sin más noticias, en línea con las oscilaciones del virus, nos vimos obligados a intervenir de nuevo por la puesta en marcha el pasado 16 de octubre de una segunda fase del proyecto **“Asturies, Cultura en Rede”**, en concreto la creación de un circuito de artes plásticas y visuales mediante una convocatoria para la selección de proyectos expositivos por parte de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

Desde AAVA e IAC expresamos nuestro desacuerdo y malestar por las bases de la convocatoria, en especial por el hecho de que la **Comisión de Valoración**, una vez más, no estuviera integrada por especialistas en artes visuales ni en arte contemporáneo. Ninguno de sus miembros presentaba vinculación alguna con el sector, lo que nos parecía un desprecio hacia artistas y profesionales.

También nos parecían discutibles algunos puntos del baremo, así como que no se estableciera desde un principio de qué espacios se dispone ni el presupuesto general y específico con que podría contar cada proyecto, si bien fuera de las bases se ha publicado que serán 70.000 euros en total. Finalmente, nos resultaba insólito que se planteara la "adquisición de derechos de explotación de la obra producida" sin cuantificar su alcance.

Por consiguiente, remitimos a la Consejería de Cultura un comunicado en el que solicitábamos **la inmediata rectificación de dichas bases**. Movilizó a todo el sector de manera unánime, con buena repercusión en los medios durante días.

Una semana después nos anunciaron que rectificaban las bases para incluir a dos profesionales, una corrección que nos agrada pero que no nos parece suficiente y esperamos poder mejorar todavía cuando se convoque la mesa sectorial que nos habían prometido.

Luis Feás

Presidente del IAC Asturias

## BALEARES

---

Presidencia: **Olimpia Velasco**

Vicepresidenta: **Alelí Mirelman**

- Desde el 1 de abril de 2020, Olimpia Velasco (como presidenta) y Alelí Mirelman Karger (como vicepresidenta), asumimos la [presidencia de la delegación territorial de Baleares](#), para formar un equipo de trabajo, asistido e informado por la colaboración de cualquier socio/a.
- Las líneas de trabajo han ido encaminadas a establecer diálogos y mesas de trabajo (principalmente con el Govern de les Illes Balear, pero también con el Consell de Mallorca, el Consell de Menorca, el IEB y el Ajuntament de Palma) para dinamizar el sector artístico ante la situación provocada por el Covid 19.

Algunas noticias:

[EL SILENCIO, es la respuesta del Govern en Baleares al sector artístico.](#)

[El Diario de Mallorca: "El sector cultural pide a las instituciones "concreción" en sus medidas](#)



[El Casal Solleric pone en marcha la contratación de proyectos de artes visuales, con un presupuesto de 50.000 €](#)

[El Gobierno Balear presenta un Fondo Extraordinario para las Industrias Culturales por valor de 1,4 millones](#)

[El Institut d'Estudis Balàrics convoca subvenciones para apoyar la creación cultural en el archipiélago](#)

- Se ha establecido un canal de comunicación con el Govern, el IEB, el Consell de Mallorca y el Ajuntament de Palma.
- Hemos estado presentes en todas las reuniones convocadas por la conselleria de Presidència, Cultura i Igualtat del Govern Balear donde se establecieron las siguientes líneas de ayudas:
  - A) -Cuatro líneas de ayudas (medidas urgentes):1. Empresas (Industrias Culturales) / 2. Autónomos / 3. Asociaciones / 4. Actividades canceladas
  - B) Medidas para incentivar al sector artístico para en una fase más avanzada: 1. Compra de productos culturales a empresas y autores / 2. Presupuesto para contratación (no se sabe todavía nada) 3 / . Fondo extraordinario para producción creativa a creadores
- Ante la propuesta por parte de las Instituciones de contar con el IAC como jurado (cobrando honorarios) en determinadas convocatorias de premios, subvenciones etc., acordamos que iríamos rotando con aquellas personas que colaboran en el equipo de trabajo.
- El IAC ha estado presente como jurado y ha trabajado en la modificación de las bases en la convocatoria "Crida 2020" de proyectos de creación artística e investigación convocado por el Ayuntamiento de Palma dentro del Plan de Choque puesto en marcha para paliar los efectos de la crisis provocada por el coronavirus. Así mismo hemos participado en la selección del jurado para los premios Ciutat de Palma donde uno de nuestros candidatos y socio del IAC, David GutiérrezTorres, ha sido seleccionado.

[El área de Cultura del Ayuntamiento de Palma ha informado de que el concurso La Crida del Casal Solleric ha seleccionado a sus ganadores, cinco proyectos artísticos y tres de investigación](#)

- El equipo de trabajo IAC, Baleares, estableció una línea de comunicación con el IEB para colaborar en la revisión de las Ayudas de Creación y de Investigación artística, inéditas (en Baleares) y con carácter plurianual.
- Se ha creado la [Mesa sectorial de las Islas Baleares](#): (ADACE, MAV, AAVIB, TAULA, ART PALMA, AGCIB, ACCAIB, IAC e INDAGE)
- Nos hemos reunido junto con AVVIB con la Consellera Insular de Cultura (Consell de Mallorca) con los siguientes objetivos: Buenas Prácticas / Crear líneas de ayuda para la creación y la investigación artística / Creación una comisión de asesoramiento / Contemplar la situación de las mujeres en la cultura /Incentivar la compra de obras / Acuerdo con VEGAP

Olimpia Velasco y Alelí Mirelman

Presidencia del IAC Baleares



## CANARIAS

---

Presidencia: **Pedro Déniz**

Vicepresidencia: **Noemí Tejera**

Vocalía: **Dalia de la Rosa**

### RESUMEN ACTIVIDAD ANUAL / 2020

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CANARIAS:

**Se realizan diversas reuniones periódicas, quincenalmente, de la junta directiva.** Trabajamos en varios documentos en los que hemos ido definiendo las líneas de Actuación para el 2020-2021, sobre las que vamos a seguir insistiendo desde esta directiva, ya que consideramos que es imprescindible realizar un diagnóstico lo más contrastado posible del sector, así como tener más visibilidad en las diferentes áreas civiles, políticas, institucionales y administrativas, así como conseguir acuerdos que sean de relevancia para el colectivo con diferentes instituciones públicas y privadas, fundaciones, museos, otros colectivos, etc. Con el apoyo del **Grupo de trabajo Interinsular Canarias**, que hemos logrado constituir y con el que hemos establecido una dinámica de reuniones mensuales con el objeto de ir creando un mapa de situación.

**Durante el impacto inicial de la COVID-19** conseguimos un primer [Informe elaborado por CULTURALINK](#): empresa consultora especializada en la investigación, el análisis, el asesoramiento y la planificación estratégica en el sector cultural y creativo con sede en Canarias y Valencia que nos cedió de manera colaborativa.

**Realización de nuestro [informe sobre el impacto económico y profesional de la crisis de la covid-19 en Canarias](#).** Atendiendo a la singularidad de cada comunidad autónoma, desde el IAC se puso en marcha, no sólo un estudio de impacto económico y profesional de la crisis de la Covid-19 en las/os socias/os en un plano nacional, sino que se insiste en las especificidades propias de cada comunidad autónoma a través de una encuesta adaptada a cada lugar, en la que se da buena cuenta de las particularidades del sector en función del espacio que habita y de las singularidades que territorialmente afrontan las/os profesionales del sector cultural de las Islas Canarias.

**El periódico regional La Provincia**, se hace eco del estudio realizado por el IAC en Canarias. ["El 92% del sector cultural en Canarias afronta pérdidas de más de 20.000 euros"](#)

**En este periodo las compañeras/os** Noemí Tejera y Pedro Déniz se incorporan al Consejo territorial del IAC.

**El IAC Canarias** y la Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales AICAV son invitadas a participar en varias rondas de negociación para la redacción de un plan de actuaciones en ayudas al mundo de la cultura y en particular al arte contemporáneo, en tres fases. Fruto de esas negociaciones





se consigue que ["El Gobierno de Canarias inyecte 2'6 millones de euros al sector cultural gracias al trabajo de las asociaciones"](#). El proceso de estas negociaciones continúa abierto ya que parte del acuerdo comprende un seguimiento de las acciones a seguir a corto, medio y largo plazo.

**Esta delegación muestra su descontento** en relación a algunos aspectos de las bases de las tres convocatorias planteadas por el Gobierno de Canarias, con una [Carta abierta del IAC a la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias](#). Fruto de la misma [se consiguió que se modificara en tiempo y forma la redacción y condiciones de las mismas al hilo de lo expuesto en la carta](#).

**Desde el IAC Canarias, se consigue que el periódico regional de mayor tirada "La Provincia"** se haga eco de la carta abierta entregada al ministro de Cultura por parte de la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo Nacional. ["El arte contemporáneo denuncia su "ninguneo" en las medidas contra la crisis"](#)

**El IAC participa activamente en una ronda de conversaciones junto con otros colectivos profesionales y de las artes visuales y galeristas, convocada por la Consejera de Gobierno Cultura del Cabildo de Gran Canaria doña Guacimara Medina Pérez**. Fruto de varias de estas reuniones con diferentes sectores de la cultura local surge un Plan de emergencia que ostenta un gran titular pero que no convence a todos los colectivos participantes. [En el certero análisis realizado por Elena Vozmediano el 17 de junio quedan reflejadas parte de estas decisiones, en su artículo "Ponme mercomina. Las COVID ayudas". // El Cabildo de Gran Canaria presenta el "Plan Cultural de Emergencia Covid-19" con un presupuesto total de 10'6 millones](#). El plan de revitalización cultural destinará un 8'6% de las ayudas a artes plásticas y visuales. Según reza en el informe hecho público por la institución.

**Creación del Grupo de Trabajo Interinsular** de apoyo a esta delegación territorial del IAC en Canarias. Este grupo de trabajo tiene como misión principal mantener, de manera dinámica y fluida, reuniones vinculadas al sector del arte contemporáneo en Canarias, así como realizar propuestas e informes que agilicen la comunicación con las instituciones atendiendo al conjunto del Archipiélago.

Durante el presente año hemos entablado conversaciones y negociaciones para conseguir **acuerdos de colaboración con diversas instituciones Canarias**. Con la finalidad de conseguir convenios que establezcan un marco que favorezca futuras colaboraciones y que reconozca ventajas para los socios del IAC. Las instituciones con las que hemos entablado conversaciones son "El conjunto de centros de arte del Gobierno de Canarias", La fundación Manrique, TEA, CAAM, Museo Néstor y La Fundación Chirino. Varias de estas negociaciones están muy avanzadas o a punto de conformarse. Otras ya se han logrado como la de [La Fundación Martín Chirino y el Instituto de Arte Contemporáneo que firman un convenio de colaboración](#). Este establece el marco para futuras colaboraciones y reconoce ventajas para los socios del IAC en la Fundación Martín Chirino.



El 23 de septiembre, **el IAC Canarias y Don Alberto González Pulido llegamos a un acuerdo de colaboración y asesoramiento para esta delegación y sus asociadas/os**. El compañero [Alberto González Pulido](#) es consultor de propiedad intelectual, asesor de derecho mercantil y especialista en derecho de la cultura y libertad de expresión, en paralelo ha sido director del departamento de derecho mercantil en la UNED en Las Palmas durante los años 2014-2015. En la actualidad es Doctorando en Derechos Humanos: Retos Éticos, Sociales y Políticos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto (UD) 2020-2025.

**Desde el IAC Canarias hemos promovido** que [tres asociaciones del sector cultural manifiesten en una carta su "extrañeza" ante cómo se ha organizado las jornadas Canarias Cultura 2020](#) promovidas por el Gobierno de Canarias. Se obtuvo respuesta inmediata a la misma por parte de sus promotores manifestando sus disculpas por escrito y telefónicamente con cada responsable de las asociaciones firmantes.

Esta situación de firma colectiva es valorada muy positivamente por nosotras/os, ya que sienta un precedente muy importante que podrá ser de gran utilidad como base para comenzar negociaciones con estos colectivos para una posible mesa sectorial.

**El 14 octubre hemos mandado a la atención de Don Ignacio Baeza Gómez presidente de la entidad privada Fundación MAPFRE Guanarteme con sede en Las Palmas de Gran Canaria, carta certificada, manifestando nuestro descontento por las bases de sus convocatorias.** Se decidió por esta junta directiva enviarla por correo postal certificado. Dicha carta llegó a su destino y en estos momentos tenemos una negociación cordial con la institución de la que esperamos tener buenas noticias para el próximo ejercicio 2021-2022, una vez el patronato respalde las sugerencias que les hemos realizado. De momento solo podemos ser prudentes.

[El IAC "muestra su disconformidad" con el nombramiento de, doña Carlota Cobo Hernández como directora gerente del Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.](#) El procedimiento apunta a una situación poco transparente.

**En la actualidad el IAC Canarias se encuentra preparando el proyecto Contemporánea Interinsular.** Un proyecto que pretende tejer el arte contemporáneo en el territorio canario como eje principal para poder realizar un estudio y acercamiento a la realidad atomizada del archipiélago.

**El Grupo de trabajo Interinsular** está preparando un documento sobre el 1,5 % cultural enfocado a realizar un estudio de investigación para obtener un informe y mandar una carta al Parlamento Canario e intentar que el propio Gobierno de Canarias saque a debate el asunto del 1,5% cultural. Desde el Instituto de Arte Contemporáneo lo que promovemos es que se destine el 20% de ese "1,5% cultural de toda obra pública" al mundo del arte contemporáneo en particular. El primero de los pasos será elaborar una carta a la comisión parlamentaria, recogiendo el guante que nos lanzaba el Viceconsejero de Cultura del Gobierno de Canarias en las últimas reuniones que hemos mantenido con ellos. Se plantea estudiar junto a Isabel Niño y Alberto González la traza a seguir en el caso de plantear la modificación del [artículo 131 de la Ley 11/2019 del Patrimonio Cultural de Canarias](#).



**El próximo 26 de noviembre se celebrará la Asamblea General Ordinaria de 2020** tendrá lugar a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria. En el Centro de Arte La Regenta.

**Durante este ejercicio hemos logrado incorporar un número importante de nuevos socios/os.** Estamos convencidas/os que este incremento tiene relación y es fruto de tener más visibilidad en los medios, redes sociales, la web del IAC en la sección de [INFORMES DE GRUPOS TERRITORIALES](#) y a la creación de nuestro Boletín, en el que no solo informamos quincenalmente a nuestros socios/os si no que también lo hacemos extensible a simpatizantes y colaboradoras/es.

#### **IAC Canarias.**

**Vocal:** Dalia de La Rosa

**Vicepresidenta:** Noemí Tejera Mujica

**Presidente:** Pedro Déniz Acosta

#### **CANTABRIA**

---

Presidencia: **Carmen Quijano**

Vicepresidencia: **Laura Cobo**

El 16 de marzo de 2020 se proclamó la composición de la [nueva presidencia territorial](#) de la delegación de Cantabria formada por Carmen Quijano Fernández como presidenta y Laura Cobo como vicepresidenta.

Algunas noticias:

#### **IAC Cantabria firma las "Medidas extraordinarias de choque propuestas a las administraciones cántabras"**

El 7 de abril de 2020 el IAC firmó junto a otras asociaciones este documento en el que se exponían una serie de medidas para afrontar las consecuencias económicas de la crisis sanitaria provocada por el covid-19 en las empresas y profesionales culturales. [Leer](#)

#### **Las asociaciones profesionales culturales cántabras firman el Manifiesto por la Cultura de Cantabria**

El Manifiesto presentado en junio de 2020 consiste en una declaración de intenciones que incluye una serie de líneas estratégicas comunes a todos los sectores culturales y demandadas en todas las Comunidades Autónomas por los distintos colectivos implicados.

El objetivo es utilizar este Manifiesto como documento base en la Comisión de Trabajo por la Cultura dentro del Diálogo Social. [Leer y descargar manifiesto](#)



## CASTILLA - LA MANCHA

---

Presidencia interina: **Manuela Sevilla**

### GESTIONES DEL IAC CASTILLA-LA MANCHA DURANTE EL EJERCICIO 2020

**16 Enero 2020.** Reunión de Isabel Durán, ex presidenta del IAC, Marta Pérez Ibáñez, nueva presidenta, y Manuela Sevilla, con Ana Muñoz nueva Viceconsejera de Cultura de la JCCM en la que se retoma todo lo tratado con el anterior viceconsejero Jesús Carrascosa. Se compromete a tratar de forma directa con el IAC y establecer convenios de colaboración. Se interesa al igual que su predecesor por el Acuerdo de Buenas Prácticas y establecer un Documento Cero del Sector del Arte Contemporáneo, así como firmar un Convenio Marco con el propio IAC.

**18 Enero 2020.** Acuerdo de creación de la Plataforma Mancha Contemporánea compuesta por Galería Fúcares, IAC, Fundación Amelia Moreno, Centro de Holografía Dados Negros, Fundación Isidro Parra, Festival Visual Torre de Juan Abad, así como varios Gestores Culturales, Comisarios, Artistas, Docentes de las Artes en la región. El IAC toma la decisión de incorporarse a esta Plataforma porque entendemos que será una forma de ejercer mayor presión en las reivindicaciones que el sector del Arte Contemporáneo necesita hacia las Instituciones para conseguir los fines que venimos solicitando a la JCCM desde 2017.

**22 Enero 2020.** Tras la reunión mantenida con Ana Muñoz Viceconsejera de Cultura se le hace llegar por mail el Modelo de Convenio Marco de colaboración así como el Documento Cero del Sector del Arte Contemporáneo sobre Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte consensuado entre el IAC y el Ministerio de Cultura.

**18 Febrero 2020.** Envío mail con escrito reiterando la necesidad de la firma del Convenio Marco así como el Documento Cero del Sector a la Viceconsejería porque el tiempo pasa y no se ven movimientos.

**19 Mayo 2020.** Nueva carta insistiendo en lo anterior:

[La Plataforma Mancha Contemporánea envía una carta al Gobierno de Castilla-La Mancha solicitando medidas específicas](#)

**1 Julio 2020.** [Reunión Virtual de la Viceconsejera con algunos componentes de la Plataforma Mancha Contemporánea](#) para ir avanzando, y en la que se llega a un acuerdo de cinco puntos: a) Retomar para el 2021 el Certamen de Artes Plásticas para Jóvenes Artistas de CLM potenciándolo mediante una línea de formación y encuentro con artistas consagrados; b) Trabajar conjuntamente en la creación de un Concurso de Diseño para renovar la imagen gráfica de la Red de Parques Arqueológicos de CLM así como el de la Feria de Artes Escénicas; concurso dirigido a jóvenes artistas de CLM; c) Crear un programa de itinerancia de exposiciones para artistas jóvenes, así como la elaboración de un catálogo y trabajar en la adquisición de obra o depósito en alquiler, contemplándose dos líneas posibles de actuación de Comisariado y de Artistas; d) Crear una Mesa de diálogo entre Representantes de la Plataforma y personal Técnico de la Consejería para establecer un Mapa o Red de Espacios Expositivos; e) Avanzar en la firma del Convenio de Buenas Prácticas y la creación de una Mesa Sectorial.

**7 Julio 2020.** Petición por la Viceconsejería al IAC de la aportación de unas Bases Concurso de Creación Imagen para los Parques Arqueológicos, Ferias Escénicas y Museos de C-LM con carácter urgente.



**9 Julio 2020.** Remisión por Manuela Sevilla de dichas bases a la Viceconsejería tras ser analizadas por el IAC.

**14 Agosto 2020.** Mail de Manuela Sevilla a la Viceconsejería con quejas por el poco movimiento hacia el Colectivo del Arte Contemporáneo.

**25 Septiembre 2020.** Contacto con Alfredo Vicente Ruano, responsable del Área de Cultura y Memoria Democrática de PODEMOS CLM al estar este interesado en las gestiones llevadas a cabo por IAC con la Viceconsejería de Cultura sobre el tema de la Fundación Roberto Polo.

## CASTILLA Y LEÓN

---

Presidencia: **Miryam Anllo**

Este año ha sido un año especialmente complejo para la delegación cuyo trabajo se puede decir que ha estado centrado en cuatro puntos fundamentales:

1. La captación de nuevos socios.

Se dan de alta cuatro nuevos socios que aportan una mayor solidez a la delegación: Manuel Olveira, director del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC), Javier del Campo, director del Centro de Arte Caja de Burgos (CAB), Javier Hontoria, director del Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo de Valladolid y Margarita Carnero de la galería Armaga de León.

Está pendiente de confirmar la entrada de la Fundación Cerezales Antonino y Cinia de León. Actualmente somos 22 socios.

2. El intento de acercamiento y colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en relación a las ayudas al sector del arte contemporáneo como consecuencia del Covid 19.

El 13 de mayo se envía a la Consejería de Cultura y Turismo un documento con una serie de medidas para el sector de las artes plásticas y visuales en Castilla y León y a lo largo de estos meses se mantienen numerosas reuniones en las que el IAC hace hincapié en su disconformidad respecto al proceso de adquisiciones publicado en agosto por la Consejería y la Fundación Siglo, sobre todo en referencia a las malas prácticas al no hacer pública la composición de un comité asesor para la selección de las obras. Todavía no ha sido publicado. Simplemente se ha llevado a cabo una base de datos con todos los artistas que han querido presentar sus obras, sin ningún tipo de filtro.

[El 5 de octubre declinamos nuestra participación en la composición de dicho comité.](#)

El 9 de septiembre Marta Pérez Ibáñez - presidenta del IAC- y Concha Gay - presidenta de AVA CyL-, mantuvieron una reunión con el consejero de Cultura y Turismo y el director general de Políticas Culturales de la Junta, para hablar de la realización conjunta de un posible estudio sobre la situación del sector en Castilla y León. El encargo está pendiente de que se convoquen las ayudas correspondientes.



3. La defensa de las Buenas Prácticas y la denuncia de las injerencias políticas en los dos principales museos de arte contemporáneo de Castilla y León: el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC) y el Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo de Valladolid.

Este punto es el que mayor repercusión ha tenido en estos meses tanto por las injerencias llevadas a cabo por parte de la Fundación Siglo en el MUSAC; con un recorte de 430.000€ sobre los presupuestos de actividad del museo (en noviembre del año 2019 habían sido aprobados con el comité rector del museo), el intento de reducir el fondo de adquisiciones del museo que finalmente hemos conseguido entre todos que se mantenga; así como por las injerencias del Ayuntamiento de Valladolid en el Museo Patio Herreriano por la imposición a su director Javier Hontoria de una exposición de Cristóbal Gabarrón que ha sido inaugurada en pasado sábado 24 de octubre, desmantelando la obra de Eva Lootz en varias salas del museo y en contra de la voluntad de Hontoria.

Respecto a cómo el IAC iba a afrontar dichas injerencias tanto por parte de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta como con el Ayuntamiento de Valladolid y en claro acuerdo con AVACYL, se decidió que dichos temas fueran tratados a nivel nacional para tener una mayor solidez, por lo que ha sido a través de ADACE y la Mesa Sectorial, como se han comunicado los desacuerdos en ambos casos.

Es muy preocupante la situación de ambos museos y de sus directores ante todas las injerencias ocurridas a lo largo de estos meses.

[Carta del IAC y AVACYL al Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León](#)

[La presidencia de la delegación territorial del IAC en Castilla y León se reúne con el gobierno de la comunidad](#)

[Propuesta de medidas para el sector de las artes plásticas y visuales en Castilla y León](#)

4. Intento de constituir una nueva candidatura para la delegación.

Ante la dificultad de encontrar un nuevo representante de la delegación, y después de los cuatro años en los que Miryam Anllo Vento ha llevado a cabo toda la carga de la misma en solitario, esperamos poder proponer una nueva en la próxima Asamblea General.

Miryam Anllo

Presidenta IAC Castilla y León



## CATALUÑA

---

Presidencia: **Isabel Niño**

Vicepresidencia: **Beatriz Niño**

### 1.- Situación política vs. cultura

La inestabilidad política de Cataluña sigue marcando el ritmo de la cultura catalana ya de por sí muy deteriorada. Valga como ejemplo que en tres años han ostentado el cargo sucesivamente seis Consellers de Cultura de la Generalitat, la antepenúltima, la Excelentísima Sra. Laura Borràs, ha ostentado el cargo menos de un año. Desde el 3 de septiembre de 2020 y hasta la actualidad ostenta el cargo la Excelentísima Sra. Àngels Ponsa i Roca.

Las instituciones culturales tienen un escaso presupuesto y poco margen de actuación.

### 2.- Contexto actual

El presupuesto actual del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya es de 240 millones de euros y representa el 0,65% de la Generalitat. Pensemos que en Francia es del 2,5% y en Portugal del 1,8%. - El gasto por habitante en cultura de la Generalitat de Catalunya es de 30 euros al año (según fuentes oficiales). En Francia es de 476 euros y en Portugal es de 158 euros. - La bajada en un 50% del presupuesto de cultura de la Generalitat de Catalunya desde el año 2009 hasta ahora ha supuesto la desaparición de líneas de ayuda a la creación, a la producción y a la promoción cultural. - El tejido creativo y empresarial de la cultura se está resintiendo gravemente. - Los diferentes ámbitos de la cultura han mantenido su compromiso durante muchos años a pesar de los recortes en ayudas públicas.

### 3.- Incidencia de la pandemia Covid-19 en la cultura catalana

La cultura catalana no se ha escapado de las consecuencias de la pandemia como en cualquier otro parte del territorio nacional. Los museos catalanes han sufrido una caída en picado de ingresos, por la ausencia de turistas y todos piden más financiación de las administraciones. Las pérdidas el MNAC las cifra en 2 millones y el MACBA en 1,5 millones. Las galerías de arte, ya decadentes desde hace tiempo, han sufrido el cierre y pocas son las que estaban adaptadas para poder seguir trabajando on-line o efectuando ventas a través de este canal. El sector más frágil es el de los artistas que han podido seguir trabajando parcialmente durante el confinamiento pero la supresión de exposiciones, clases o ponencias les ha dejado sin retribución. Al respecto, la Plataforma Assambleària d'Artistes de Catalunya planteó demandas tan generales como la renta básica universal, la supresión o aplazamiento de alquileres o del pago de autónomos durante el estado de alarma. Han creado incluso una Caja de Resistencia para atender casos extremos de necesidades básicas. Reivindican "el concepto de inversión frente al de subvención" y que una parte de la recuperación de la tasa turística se invierta en cultura. Por su parte, la Associació Catalana de Crítics d'Art ha elaborado una plataforma que incluye desde el reconocimiento del trabajo comisaría como trabajo intelectual, asociado a los derechos de autor y exento del IVA, a la regularización de los contratos de encargo de comisariados o producción de textos para paliar la precariedad de los profesionales. A modo de conclusión se podría decir que la pandemia ha agravado todavía más la crisis endémica de un sector muy debilitado y lo aboca a un cambio de modelo.





#### 4.- ACTUA CULTURA 2%

En diciembre de 2019 un conjunto de asociaciones de profesionales y de empresas de todos los ámbitos de la cultura, en el que se encuentra la asociación de galerías de arte ART BARCELONA, hicieron un primer llamamiento de alerta. Actua cultura 2% es un programa-agenda de acciones encaminadas a pedir: - Un incremento del presupuesto de cultura de la Generalitat de Catalunya desde el 0,65% actual al 2%. - Aplicación de una política que active los públicos de la cultura. Acciones que han llevado a cabo: - Diciembre 2019: Reuniones con los grupos políticos del Parlament de Catalunya, reunión con la Consejera de Cultura y primera reunión con el vicepresidente de la Generalitat de Catalunya. - Enero 2020: Presentación en rueda de prensa de la iniciativa a los medios de comunicación y segunda reunión con el vicepresidente de la Generalitat de Catalunya: aumento de 36 millones en el presupuesto del Departamento de Cultura y compromiso de crear una mesa de trabajo entre el vicepresidente, la Consejera de Cultura y representantes de Actua Cultura para conseguir un compromiso de ampliación sustancial del presupuesto de cultura de la Generalitat en el 2021 con el objetivo de llegar al 2% a medio plazo. - Febrero 2020: Segunda reunión con la Consellera de Cultura y preparación de un acto central masivo y creativo para lanzar un “Grito por la cultura”.

#### 5.- Principales novedades de los centros culturales del año 2020:

**Museu d’Art de Lleida** A finales de enero del año 2019 comenzaron las obras del nuevo Museu d’Art de Lleida el cual se preveía que estuviera listo en el año 2021. Sin embargo, ahora ya se habla de que las obras se terminarán entre el año 2022 y 2023 según explicaciones recientes dadas por el Alcalde de Lleida. El Museu de Lleida es una de las pinacotecas de arte moderno y contemporáneo más antiguas del país. Abrió sus puertas en 1917. El proyecto aspira a ser una innovación museográfica para superar los límites de los espacios físicos y apuesta por salas que se pueden re-configurar de forma permanente. Las obras tienen un presupuesto total de 4.470.950 euros, financiados por el Ayuntamiento de Lleida, la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Lleida, la Unión Europea (fondos FEDER) y el Ministerio de Fomento (1,5% Cultural). Es el único proyecto de la ciudad de los últimos años en los que hay financiación conjunta de estas cinco administraciones.

**MACBA** A principios de enero del año 2019 se empezaba un periplo por el futuro del MACBA en relación a La Capella de la Misericòrdia que es el único edificio contiguo disponible que se puede conectar arquitectónicamente al MACBA para exponer la Colección permanente dado que el edificio Meier es insuficiente y los edificios del Convent dels Àngels están catalogados como Patrimonio Histórico de Barcelona. El Ayuntamiento anunció entonces que propondría al Pleno la retirada al MACBA del edificio de la Capella de la Misericòrdia, cedido hacía cinco años, para ubicar el nuevo CAP del distrito del Raval Norte. Finalmente, y tras un año de discusiones el 20 de noviembre de 2019 se anunció públicamente que el CAP del Raval Nord se quedaba con la Capilla de la Misericordia y que el MACBA crecerá a partir de una nueva construcción que se levantará anexa al Convent del Àngels. El citado nuevo edificio del MACBA requiere de burocracia municipal ya que su construcción obliga a una modificación del PGM. El espacio que ocupará debe ser recalificado como edificable a la vez que hay que buscar los mismos metros cuadrados dentro del barrio para pasarlos a zona verde como compensación. También es necesaria la cesión oficial de la zona de la plaza para que el MACBA pueda optar a los fondos Feder (cinco millones). El edificio debe estar acabado a finales del año 2022.

**Hermitage** El Ayuntamiento de Barcelona todavía no se ha pronunciado sobre establecer o no una franquicia del Hermitage en Barcelona.





**Arts Santa Mònica** Todo y que el Departament de Cultura debía nombrar la nueva dirección durante el primer trimestre del 2020, actualmente todavía sigue sin tener a nadie como director del centro.

Isabel Niño

Presidenta del IAC Cataluña

## COMUNIDAD VALENCIANA Y MURCIA

---

Presidencia: **Concha Ros**

Vicepresidente: **Óscar Segrelles**

Vocal: **Víctor Bello**

El periodo de actividad que contempla este informe es el comprendido entre marzo y noviembre de 2020, a partir de la [elección del actual equipo directivo](#) de la sede territorial.

La labor de esta delegación es difícilmente escindible de la de la **Taula de les Arts Visuals - TAV**, a la que nos referiremos prácticamente en todo momento.

Las acciones acometidas en orden cronológico son esencialmente las siguientes:

### 1. Finales de Marzo:

De manera espontánea, y preocupadas por la situación a la que, debido a la COVID, se ve abocado el sector de las artes visuales, IAC Comunidad Valenciana/Murcia comienza a celebrar reuniones virtuales con otras asociaciones del sector de las artes visuales, tales como AVCA (Asociación Valenciana de Críticos de Arte), AVVAC (Artistas Visuales de València, Alacant i Castelló) y ANIAV (Asociación Nacional Investigadores Artes Visuales). Casi inmediatamente se incorporó LaVAC (Asociación de Galerías de Arte Contemporáneo de la Comunidad Valenciana) y muy poco después, MAV (Mujeres en las Artes Visuales). Algún tiempo después salió ANIAV, de forma que finalmente las asociaciones “fundacionales” de la mesa son:

- IAC
- MAV
- AVCA (crítica)
- AVVAC (artistas)
- LaVAC (galerías)

### 2. Abril:

Las primeras acciones que acometimos fueron las siguientes:



-Ante la inacción del Ministro de Cultura y el aparente silencio de la administración local, decidimos redactar un documento titulado [PROPUESTAS](#), en el que recogíamos una serie de sugerencias dirigidas tanto al Ayuntamiento de Valencia como a la Administración central para, no sólo paliar la crisis en ciernes, sino tratar de cambiar el orden establecido, y ofrecer nuestro asesoramiento como profesionales para diseñar nuevas políticas culturales que ayuden a salir al sector de la precariedad endémica en la que está sumido. (Publicado en prensa local y redes)

Este mismo documento se adapta, a lo largo de estos 9 meses, para ser presentado a los ayuntamientos de Castellón y Alicante, adecuándolo a sus circunstancias particulares y obteniendo resultados desiguales que especificaré más abajo.

-Recibimos la petición de À Punt, la televisión autonómica valenciana, de emitir un informe con sugerencias para engrosar el contenido cultural en las parrillas tanto televisiva como de radio, prácticamente inexistente. Entregamos nuestro informe y, a día de hoy, no solo no hemos obtenido respuesta, si no que, a la vista del empobrecimiento cada vez mayor de los contenidos culturales en ella, hemos solicitado una reunión con la responsable de cultura y el (nuevo) director de la cadena. Todavía no hemos obtenido respuesta.

-Publicamos una nota de prensa con nuestro parecer acerca de las declaraciones del Ministro de Cultura, Rodríguez Uribes. (Publicado en prensa local y redes)

-Junto con Marta Pérez Ibáñez mantenemos una conversación informal con Juan García Sandoval, al hilo de nuestro reciente encuentro en ARCO para, en parte, expresarle mi temor de no poder abarcar también lo que sucede en Murcia, dadas las diferentes idiosincrasias de los dos territorios. Nos planteamos la posibilidad de nombrar una subdelegación allí.

-José Luis Pérez Pont, director del Consorci de Museus, nos pide colaboración para aportar/aprobar las bases de una convocatoria “de urgencia” abierta a todo tipo de creaciones artísticas en formato online: Cultura online. Yo misma formé parte de la comisión de selección de este concurso. Esta exposición se exhibe actualmente en el Centre del Carme de Valencia.

### 3. Mayo:

-El 8 de Mayo mantenemos una reunión con Glòria Tello, una de las concejales de Cultura del Ajuntament de València (aquí gobiernan en coalición PSOE y Compromís, por lo que las competencias en materia de cultura están repartidas). La reunión fue bastante fructífera y manifestó su intención de contar con la TAV para asesorarse. A lo largo de estos meses, nos han pedido consejo en un par de ocasiones que nombraré a lo largo de este informe.

-A instancias de la TAV, y recogiendo una petición longeva de AVVAC, el Ayuntamiento de Valencia manifiesta públicamente su adhesión al Manual de Buenas Prácticas.

-La Generalitat Valenciana anuncia que este año la adquisición de obras de arte contemporáneo para su colección, cosa que lleva haciendo desde 2017, aumenta su dotación presupuestaria en más de 200.000€, alcanzando los 500.000€, como medida paliativa ante la situación presente.

-El 14 de Mayo lanzamos una nota de prensa para anunciar formalmente la [constitución de la Taula de les Arts Visuals - TAV](#), como mesa sectorial de las artes visuales de la Comunitat Valenciana.



-El 21 de Mayo se anuncia la NO renovación del contrato de José Miguel García Cortés al frente del IVAM. La TAV emite una nota de prensa al respecto y semanas más tarde la Secretaria Autonómica de Cultura nos solicita asesoramiento para la redacción de la convocatoria para la elección de la nueva dirección. Con gran alegría comprobamos que nuestras sugerencias se integran en el cuerpo de la convocatoria. Entre ellas se encontraba la de que hubiese una representación de la sociedad civil en la comisión de selección, así que poco después nos solicitan que sugiramos dos nombres, los cuales se aceptan.

#### 4. Julio:

- A finales del mes de Julio nos piden asesoramiento para la redacción de la Crida per l'Art, una medida similar a la de adquisición de obra de la Generalitat Valenciana, aunque el Ayuntamiento lo hace por primera vez. Acudimos a una reunión presencial y pulimos la convocatoria en algunos puntos ya que en general era un tanto obsoleta en su forma, por lo que no terminaba de adecuarse al Manual de Buenas Prácticas.

Nos piden nombres para formar parte de la comisión de selección, que les damos. También en esta ocasión se asumen todas nuestras sugerencias.

#### 5. Agosto:

-Nos reunimos telemáticamente con Raquel Tamarit, la Secretaria Autonómica de Cultura de la Generalitat Valenciana, reunión a la que se incorpora más tarde José Luis Pérez Pont, Director del Consorci de Museus.

Esta reunión es verdaderamente productiva por el talante y la predisposición a contar con la TAV, la intención de adjudicarnos una ayuda directa para hacer una labor de asesoramiento continuada y poder pagar a un secretario/a técnico/a que nos aligere de trabajo burocrático y de oficina. Le rogamos que elimine la brecha evidente que existe en cuanto a presupuesto y atenciones entre el sector de las artes escénicas y de la música con respecto al de las artes visuales y ponemos de relevancia la necesidad de tener un lugar físico al que acudir en caso de necesitar ser orientadxs en cualquier aspecto o que abra bolsas de trabajo para las y los profesionales de nuestro sector. Entre otras solicitudes.

#### 6. Septiembre:

-Participamos, en nombre del IAC, en el programa Retos, lanzado por la Conselleria de Desenvolupament (Consejería de Desarrollo), proponiendo la siguiente acción:

##### GUÍA Y SOPORTE TECNOLÓGICO PARA EL SECTOR DE LAS ARTES VISUALES

La idea sería proporcionar un contacto, quizás un lugar físico donde las y los profesionales del sector de las artes visuales pudiesen encontrar asesoramiento y soluciones técnicas para poner en marcha y mantener sus páginas web, sus redes sociales o desarrollar, dentro de sus proyectos artísticos personales, ciertos aspectos relacionados. Es de sobra sabido que este sector de las artes visuales se caracteriza por su precariedad y por abundar los y las profesionales que cotizan a

la Seguridad Social como trabajadores/as autónomos/as (en caso de que se lo puedan permitir). Ello implica en la mayoría de los casos tener que entender de todo y cubrir personalmente todos los estadios de la creación o la gestión del arte: la creación, la difusión, la comercialización, la fiscalidad ... y los aspectos tecnológicos, lo cual suele representar un gran reto para este subsector tan importante de la cultura. No se puede discutir que es fundamental disponer de una buena "ventana" digital, que hoy en día



representa la mejor herramienta de difusión para cualquier profesional, pero, todavía más, para aquellos/as que trabajamos con imágenes.

-En Castellón surte efecto la presentación de nuestro documento Propuestas al Ayuntamiento y se destinan 100.000€ a la adquisición de obra:

## 7. Octubre:

-Seguimos trabajando en la manera de adoptar una forma jurídica para poder recibir una ayuda directa de la Generalitat que nos ayude a compaginar este trabajo con nuestras respectivas profesiones.

-Reunión con la nueva directora del IVAM, Nuria Enguita, a instancias nuestras y a petición suya. Algunos de los puntos de su proyecto al frente del IVAM coinciden con los reclamados por la TAV, así que el entendimiento es bueno. Pone a nuestra disposición algunos espacios del IVAM para celebrar nuestras reuniones como mesa sectorial. Obtenemos su promesa de contar con la TAV como interlocutora para todas las cuestiones en las que se pueda colaborar.

Concha Ros, Óscar Segrelles y Víctor Bello

Equipo de presidencia del IAC Valencia

## EXTREMADURA

---

Presidente interino: **Julio C. Vázquez Ortiz**

La delegación Extremeña de IAC está conformada por cinco socios, tras la [lamentable pérdida de nuestro socio Antonio Franco](#), a cuyas condolencias y actos memoriales nos hemos sumado durante los meses previos a la pandemia y cuya memoria quisiéramos reseñar también en este informe.

La delegación continúa presidida por Julio C. Vázquez Ortiz, en calidad de interino, hasta que se den las circunstancias apropiadas para la celebración de unas elecciones.

Mientras tanto los esfuerzos de la delegación se han concentrado en **mantener las alianzas** con otras entidades de representación de profesionales de la cultura en Extremadura y [defender al sector en la región frente a la crisis de la COVID-19](#).

### **Mantener las alianzas estratégicas con entidades independientes de representación cultural.**

- **AVAEX**, Artistas visuales y Asociados de Extremadura. Asociación sectorial de profesionales de las artes visuales extremeñas, creada en 2016 miembros y vicepresidentes de la regenerada UNIÓN, con la que compartimos la mayoría de objetivos y acciones.
- **AGCEX**, Asociación de Gestores culturales de Extremadura. **Creada en 1994** como representante de los intereses del profesional de la gestión cultural, busca **abrir su**



**campo de acción** hacia el área de las artes visuales. Asesoramos su incursión en proyectos de artes visuales fomentando el respeto a las BBPP en su desarrollo.

- **Observatorio** Extremeño de la Cultura, entidad creada en 2007 **amplía su incidencia** en el análisis del sector de las artes visuales.

**Acciones conjuntas con AVAEX** para la defensa del sector profesional de las artes visuales extremeñas frente a la crisis generada por la COVID-19:

- **Apoyar y difundir un formulario único en Extremadura**, el propuesto por el [Observatorio Extremeño de la Cultura](#) para recabar datos, diagnosticar y actuar en consecuencia, difundiéndolo entre los profesionales del sector.
- Estudiar las **medidas aplicadas en otras comunidades autónomas** y adaptarlas a nuestra idiosincrasia, para conformar nuestras demandas.
- **Reuniones mantenidas** con la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura:
  - 13 de abril. Reunión virtual de la Consejera de Cultura, Nuria Flores, con los principales agentes culturales de la región, acerca del impacto de la crisis sanitaria.
  - 19 de mayo. Reunión virtual de la Secretaria General de Cultura, Miriam García, con representantes del sector de las artes visuales extremeñas.
  - 22 de mayo. Reunión virtual de la Consejera de Cultura, Nuria Flores, con los principales agentes culturales de la región, acerca de las medidas destinadas a paliar el impacto de la crisis sanitaria.
- **Acciones confirmadas** con la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura:
  - Ejecutar pagos pendientes a proveedores.
  - Aplazamiento de exposiciones y eventos programados para 2020.
  - Recuperación y aumento de cuantía de la bolsa de adquisiciones a ejecutar en 2020.
  - Mantenimiento del decreto de ayudas a artistas visuales previstas para 2020.
- **Acuerdos a medio plazo:**
  - Implantación de honorarios a artistas.
  - Encuentro sectorial de artes visuales con AVANTE para adaptación de sus herramientas de financiación y promoción empresarial.

**Otras actividades conjuntas con AGCEX:**

- 15 de septiembre. Comparecencia ante la comisión de Cultura, Turismo y Deportes de la Asamblea de Extremadura, en relación al Proyecto de Ley (PLEY-4) de Instituciones museísticas.

Julio C. Vázquez Ortiz

Presidente IAC Extremadura



## GALICIA

---

Presidencia: pendiente de designación

### Noticias

#### PROPOSTA DE MEDIDAS DE URXENCIA E DE FOMENTO DA PRODUCCIÓN E ARTÍSTICA DIRIXIDAS ÁS ARTISTAS VISUAIS

Mayo de 2020

El IAC suscribe el documento donde se recoge una lista de medidas generales para evitar la exclusión social de los y las artistas visuales y paliar las consecuencias derivadas de la actual crisis sanitaria. [Leer](#)

## MADRID

---

Presidencia: **Lucía Mendoza**

Vicepresidencia: **Laura Carro**

### IAC. DELEGACIÓN MADRID. PLAN DE ACTUACIÓN 2020

1. Elección de la [nueva presidencia](#), integrada por Lucía Mendoza (presidenta) y Laura Carro (vicepresidenta), de la Delegación Territorial de Madrid en abril de 2020
  - Creación grupos de trabajo.
  - Creación de una newsletter con información de interés para los socios.
2. Celebración de **Madrid Contemporánea II** (19 de noviembre de 2019). [Informe](#)
3. Elaboración del nuevo proyecto **Madrid Contemporánea III** en el que se está trabajando actualmente y que se ha presentado a las Ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa (2020) de la Comunidad de Madrid.
4. Promoción y creación de la [Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo de Madrid](#). Integrada por el Instituto de Arte Contemporáneo de Madrid (representado por su vicepresidenta, Laura Carro), ADACE, AGETEC, AMECUM, ARTEMADRID, AVAM, IAC y MAV.
  - 4.1. Elaboración de propuestas de ayudas al sector a raíz de la Covid 19.
    - Entrevistas con los cargos administrativos representativos de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento.



- 4.2. Elaboración de un listado de prioridades, ayudas y medidas al sector a adoptar por las administraciones públicas.
  - Creación de grupos de trabajo para abordarlas.
5. Participación en el desarrollo de la creación del **Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid**.

Durante el año 2020 Se han incorporado 17 nuevos socios a la delegación, 3 de ellos socios benefactores.

Lucía Mendoza. Presidenta del IAC Madrid

Laura Carro. Vicepresidenta del IAC Madrid

## **NAVARRA**

---

Presidencia: **Javier Balda**

### **INFORME ANUAL IAC Delegación NAVARRA 2019- 2020**

Desde los primeros días de la pandemia, al igual que otros compañeros de comunidades, en Navarra nos activamos para poder tener interlocución con la administración y poder paliar las consecuencias inmediatas y las que empezábamos a prever, en el tejido poco unido y disperso del arte en la comunidad.

Desde los primeros días de la pandemia, al igual que otros compañeros de comunidades, en Navarra nos activamos para poder tener interlocución con la administración y poder paliar las consecuencias inmediatas y las que empezábamos a prever, en el tejido poco unido y disperso del arte en la comunidad.

El IAC envió al Gobierno de Navarra un primer informe de situación, un breve diagnóstico y algunas demandas inmediatas. El gobierno accedió con presteza a sondear el panorama y a que el IAC fuera un interlocutor de referencia, además de convocar a otro colectivo de artistas que se fue formando de manera asamblearia.

La consejera de Cultura y el Director General de Cultura nos convocaron al IAC a una primera reunión virtual, asistiendo por nuestra parte Marta Pérez Ibáñez y yo mismo. Desde entonces hemos tenido otras tres reuniones en abril, mayo, y septiembre, asistiendo también otros miembros del IAC de Navarra, aportando iniciativas y experiencia desde sus campos profesionales.



Las primeras propuestas las centramos en acciones inmediatas:

- Una oficina de asesoría e información de ayudas para el sector de artes plásticas.
- Un plan de adquisiciones de obra público y transparente y proyectos de comisariado.
- Un programa de implementación del arte como vehículo de interpretación y ayuda social para colectivos vulnerables.
- Revisión de las ayudas regladas y convocatoria de extraordinarias para producción.
- La urgencia de un inventario o repositorio de artistas y arte navarro contemporáneo, complementario al mapeo y listados del Centro Huarte.

Expusimos su valoración como herramienta de conocimiento hacia el exterior y su eficacia administrativa para los artistas si tiene mantenimiento y actualizaciones.

La primera medida se puso en práctica con bastante rapidez y para las adquisiciones se creó una comisión de diez expertos de los cuales cuatro son miembros del IAC: Oskia Ugarte, Juan Pablo Huércanos, Susana Blas, y nos pidieron opciones para un representante expresamente del IAC que finalmente ha sido el crítico Javier San Martín.

Les insistimos en que la compra de obra (además de su continuidad en los presupuestos anuales siempre con un comité variado e independiente), es una medida complementaria a la de la convocatoria de proyectos de exposiciones y comisariado. Para final de año estarán los resultados de las adquisiciones de fondos para el Museo de Navarra, aunque la dotación es solamente de 90.000 €.

Recordamos que con esas adquisiciones se generen proyectos de comisariado y exposiciones en circuito por la Red de Museos de Navarra y otros centros culturales con programas didácticos y talleres y parece que es la intención del departamento para 2021.

Les instamos a que desde las instituciones forales se apoyara el proyecto estatal del Estatuto del Artista; en este punto el Parlamento de Navarra aprobó en mayo (21-5-2020) por unanimidad impulsar un proyecto de **ley Foral de Profesionales de la Cultura**; nos hemos ofrecido para las comparecencias pertinentes de consulta en la comisión del cultura del Parlamento, aportando el trabajo del IAC para el estatuto del Artista del Parlamento Español, la documentación de otras autonomías y la de la Mesa sectorial del Arte Contemporáneo. Esperamos que sea participada, abierta y consensuada.

En dos posteriores reuniones telemáticas nos han ido consultando sus acciones y hemos ido insistiendo en un plan completo y ya a medio plazo de resultados. Están elaborando un documento con las medidas e iniciativas para el sector que van recogiendo de nosotros y otros interlocutores, que nos pasaran para revisar y seguir estableciendo nuestra posición.

Volvimos a cuestionar la efectividad y comunicación de la **MECNA (Ley de Mecenazgo de Navarra)**, pionera, pero de corto recorrido y de la agilidad y mediación de la que carece como herramienta de recursos para el arte contemporáneo en la comunidad; son conscientes y quieren trabajar esos aspectos.





Se ha creado un clima de confianza y seriedad de interlocución, auspiciado por la estructura de organización y de las áreas de trabajo del IAC a nivel estatal.

Valoran nuestras aportaciones y la estructura de colaboración, que ven más irregular y contradictoria en otros colectivos de artistas.

El Ayuntamiento de Pamplona, a través de la Concejalía de Cultura, convocó un procedimiento de elección virtual de representantes de artes plásticas para ser interlocutores con la misma; nos presentamos, pero no fuimos elegidos; estamos en comunicación con el representante elegido para coordinar temas comunes, pero no sabemos de un plan de reuniones o de trabajo.

Como resumen quiero apuntar que nuestro punto débil es que deberíamos ir a una coordinación de objetivos comunes con otros sectores movilizados y atraer a nuestra posición de interlocución a otros artistas interesados, más dispersos en intenciones y agrupación.

Por otra parte, urge renovar la presidencia de esta delegación ya agotado y prorrogado su plazo.

Gracias por el trabajo, la atención y la paciencia de Marta Pérez Ibañez y Marta Crespo, y por el trabajo de las demás delegaciones que nos sirven de ánimo y referencia.

Javier Balda

Presidente IAC Navarra

## **PAÍS VASCO Y LA RIOJA**

---

Presidencia: **Juan Aizpitarte**

### **MEMORIA ANUAL 2020 IAC PAIS VASCO**

Este año ha estado marcado por una crisis estructural y social, detonada por el virus Covid-19. La crisis en el País Vasco ha revelado una profunda brecha en la identidad del sector y en su capacidad de ser integrado como un musculo intelectual y sensible para afrontar las dificultades sociales.

Las consecuencias negativas han sido múltiples: anulación de proyectos, cierre de estructuras, descenso de ventas, protocolos imposibles, desaparición de los eventos públicos y reducción general de los presupuestos culturales...

Las positivas, escasas: comisiones fantasmas de compra de obra y partidas ambiguas a ayudas al sector "profesional".

Pero sobre todo la marca que queda inscrita claramente este año, es en la forma en la que la cultura, el sector y los artistas son vistos desde lo político. Lo que en la primavera de 2020 quedaba confuso, por la poca reactividad de los mecanismos de apoyo a las artes frente al Covid,



a finales de año se destaca en boca del consejero de Cultura Bingen Zupiria en el siguiente titular. *“No comparto que la cultura deba recibir una respuesta especial ante la crisis”*. Y prosigue el artículo en prensa *“El consejero de Cultura reconoce el valor de creadores y artistas para la sociedad, pero lamenta la difusa situación del peso económico del sector”*.

Con estas dos máximas se puede interpretar de manera clara la situación del sector artístico profesional de Euskadi. La cultura no se apoya porque no es negocio. Por supuesto que, en los indicadores de altas de autónomos, por ausencia de un epígrafe adecuado o un estatuto del artista, no se ve la dimensión de la economía sumergida del arte. Tampoco en la identidad híbrida de aquellos artistas que tienen otros empleos para sobrevivir. Dicho de otra manera, como no es importante económicamente, lo vamos a dejar morir. Y con ello parte de nuestra civilización. Ya que en el País Vasco todo se mira desde el ángulo de la eficacia económica y la conservación del poder. Es de lamentarse, sobre todo, que no se vea más allá de lo material, entendiendo la dimensión de cohesión social que ofrece la cultura. El modelo Guggenheim ha traído la luz que ilumina la roña postindustrial. Una inversión desde cultura que repercute directamente en el turismo. Esta fórmula mágica nos permite renovar la imagen de la ciudad-marca, al mismo tiempo que nos integra en un circuito mundial de franquicias del arte. Sumado al concepto de “industrias culturales” que también destaca el fracaso del legado entre el sector artesanal y lo artístico en el territorio local. En el País Vasco no hay creación artística visible fuera de lo institucional.

Lo que es una verdadera pena es tener un sector con poder, totalmente insensible al arte, que las decisiones del mundo artístico las tomen seres sin espíritu y que no haya una intención política con carácter, para diferenciarnos de ser meros distribuidores de contenidos culturales.

De nada sirven los restos del pasado si la energía que los producía ya no está presente. Ni los museos, ni las colecciones, ni siquiera las imágenes. Todas ellas son solamente el envoltorio de algo mayor. Ya que la creación artística no es un objeto, ni un libro, ni una referencia. Es un movimiento propio a la civilización que filtra y propone alternativas a un mundo pensado desde el eje vertical. Es un valor inmaterial fundamental para el sentido de comunidad, promoviendo el criterio y el sano juicio ante situaciones tan inverosímiles como el abuso de poder.

Tras toda una era de desarrollo administrativo, de normativización institucional, nos encontramos con un sistema de toma de decisiones desfasado, que no nutre al ecosistema del arte y que está extinguiendo su propia fuente de recursos; las artistas. El artista ya no tiene un lugar en esta pirámide de intermediarios. Siendo utilizado en el mejor caso para ilustrar un discurso teórico, político, retórico o racional. Pero el arte precede a la propia organización. Imita a la naturaleza, es generoso, contradictorio y vital. Es la conciencia del mundo.

Pero las estadísticas dicen que todo va bien. Que somos la comunidad autónoma con el mejor rendimiento económico y que no importa sacrificar el arte por un bien mayor. De todas maneras, no necesitamos artistas vivos, ni tampoco eventos, ni comunicación directa. En el futuro trabajaremos exclusivamente con archivo, colecciones de arte y patrimonio en general. En una re-interpretación telemática sin fin, de la historia de la creación contada por los agentes del poder institucional.

Juan Aizpitarte

Presidente de IAC País Vasco y La Rioja



## V. ACUERDOS CON ENTIDADES E INSTITUCIONES:

### SOCIOS PROTECTORES Y BENEFACTORES

#### VENTAJAS PARA SOCIOS

---

#### SOCIOS PROTECTORES

El IAC renovó su acuerdo con la [Fundación Banco Santander](#) para el año 2019-2020 como **socio protector**.

Seguimos contando también con el inestimable apoyo de la [Colección BEEP de Arte Electrónico](#), que en los últimos años nos ha facilitado imprescindibles materiales de trabajo de manera totalmente desinteresada.

#### SOCIOS BENEFACTORES

No podemos dejar de agradecer la desinteresada y generosa ayuda de todos nuestros socios benefactores: **Ladislao de Arriba Azcona** -presidente de la [Fundación Azcona](#), **Francisco Cantos Baquedano** –coleccionista-, **Rafael Canogar** -pintor, escultor y grabador-, **Fernando María Centenera Jaraba** –coleccionista y presidente de la [Fundación Centenera](#)-, **Pilar Citoler** -coleccionista-, **Rafael Mateu de Ros**, socio fundador de [Ramón y Cajal abogados](#), [Museo Centro de Artes de Vanguardia "La Neomudejar"](#), [Museo siglo XXI Zapadores Ciudad del Arte](#), **Enrique de Polanco** -coleccionista y director de [ArtFairs](#)-, **José Luis Ramírez Portolés** -abogado y artista- **Enrique Salueña Mateo** – presidente de la [Fundación Fuentetodos Goya](#)-, **Enrique Vallés Ortiz** –coleccionista, creador junto a su mujer de la [Colección Valzuela](#)-, **Natalia Yera** -presidenta de la [Colección Mariano Yera](#) y coleccionista-, **Abián Zaya** -director de [ITGallery](#)-, y [ARTEINFORMADO](#) -plataforma web de arte contemporáneo iberoamericano-.

#### UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo ha renovado por séptimo año consecutivo su interés en acoger el curso organizado por el IAC junto con la asociación 9915 desde 2013. Nos han comunicado recientemente la apertura a primeros de diciembre del plazo para presentar proyectos, y volveremos a presentar el que teníamos previsto para 2020 y que esperamos vuelva a ser aceptado.

#### FERIAS DE ARTE Y MUSEOS

Y, un año más, el IAC ha llegado a acuerdos de colaboración con las principales ferias de arte contemporáneo, gracias a los que los socios han dispuesto de entradas gratuitas y/o entradas en condiciones especiales para las siguientes frías de arte contemporáneo: **ARCO**



MADRID, ART MADRID´20, ART MARBELLA, DRAWING ROOM MADRID, HYBRID, JUSTMAD, LOOP BARCELONA, SAM, URVANITY.

Además, **TBA21** ofreció 25 entradas individuales gratuitas a las/os socias/os del IAC para visitar la exposición de la artista [Joan Jonas \*Moving off the land II\*](#) en el **Museo Thyssen Bornemisza**.

### **VENTAJAS PARA SOCIOS**

Se han renovado los acuerdos ya existentes con diversos museos y centros de arte, y sumado algunos nuevos como los firmados con el [Museo Picasso de Málaga](#) o la [Fundación Martín Chirino](#). Ya son 20 los espacios que ofrecen condiciones ventajosas en el acceso a socios.

Todas las ventajas pueden [consultarse aquí](#).

## **VI. COMUNICACIÓN**

---

### **REDES SOCIALES**

#### **FACEBOOK**

Facebook: @Instituto.de.Arte.Contemporaneo.IAC

SEGUIDORES: **8141**

CRECIMIENTO: **4,54%**

#### **INSTAGRAM**

Instagram: @iac\_artecontemporaneo

SEGUIDORES: **6302**

CRECIMIENTO: **20,70%**

#### **TWITTER**

Twitter: IAC\_asociacion

SEGUIDORES: **6371**

CRECIMIENTO: **1,39%**

### **APARICIONES DEL IAC EN MEDIOS**



## CARNETS SOCIO

Se han diseñado unos nuevos  **carnets digitales de socio del IAC**  que sustituirán a partir de 2021 a los actuales carnés físicos. Pueden descargarse en el móvil y ser usados como  **tarjeta de visita digital** , ya que el código QR que incluye da acceso al perfil de socio en la web del IAC.

Los objetivos que buscamos conseguir con esta medida son:

- **Actualizar y profesionalizar**  la imagen del IAC.
- Ser más  **sostenibles**  eliminando la producción de plásticos.
- Administrar mejor nuestros  **recursos**  eliminando gastos innecesarios tanto en impresiones como en envíos.
- Ser más  **eficientes** , ya que estos nuevos carnés pueden almacenarse y mostrarse desde cualquier dispositivo móvil.
- Facilitar su renovación o sustitución, ya que para disponer de él tan sólo es necesario descargarlo. Próximamente el carné estará disponible para su descarga en vuestro “perfil” de usuario de la web.
- Dar un  **mejor servicio**  a los socios y socias que podéis usarlo como una  **tarjeta de visita digital** , ya que el código QR que incluye da acceso a vuestro perfil profesional en la web del IAC.

## VII. INFORME DE SOCIOS IAC

---

<b>TOTAL DE SOCIOS:</b>	<b>483</b>
Socios generales	454
Amigos del IAC	12
Socios Protectores	2
Socios Benefactores	15

### **IN MEMORIAM**

Recordamos a nuestros socios fallecidos:

**Antonio Franco 26 de enero de 2020.** Historiador y crítico de arte. Ex director del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo, -MEIAC-, en Badajoz.

**Pablo Alvargonzález. 27 de abril de 2020.** Fundador, junto a su hermana Columna Alvargonzález, y director de la Memoria Artística Chema Alvargonzález.